



Aprueban Comité de Evaluación para candidatos al Poder Judicial

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Comité de Evaluación que trabajará para calificar a candidatos a jueces, ministros y magistrados.



Con 326 votos a favor y 112 en contra, el comité es conformado por cuatro mujeres y un hombre: Maday Merino, Maribel Concepción Méndez, Ana Patricia Briseño, Andrés Norberto García y María Gabriela Sánchez.



El líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, subió a tribuna para señalar cuáles son los requisitos para los aspirantes y destacó la antigüedad en el ejercicio de la función, experiencia jurídica de cinco años y no haber pertenecido ni haber sido dirigente partidista en los últimos tres años.

<https://quintanaroo.quadratin.com.mx/aprueban-comite-de-evaluacion-para-candidatos-al-poder-judicial/>